



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2764
CHIGUAYANTE, lunes 3 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3571
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2197
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-77

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VALENZUELA CISTERNA CAROLINA

RUT:14.355.718-9

LA SUMA DE \$:791.709

Y SON:SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTUBRE 2014 APOYO FAMILIAR PROGRAMA "PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS Y DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR" APROBADO EN DECRETO N318DE FECHA 17/02/2014, VB EN ORD N 1746 DE FECHA 30/10/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004001	041100	PRESTACIONES DE SERVICIOS	879.677		14355718-9	B-166
1110201001		CHGTE 53409000025		791.709	14355718-9	
2141102001		MUNICIPALIDAD		87.968	14355718-9	B-166

TOTALES : 879.677 879.677



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL